

República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ESAP

Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA

1042484 - T

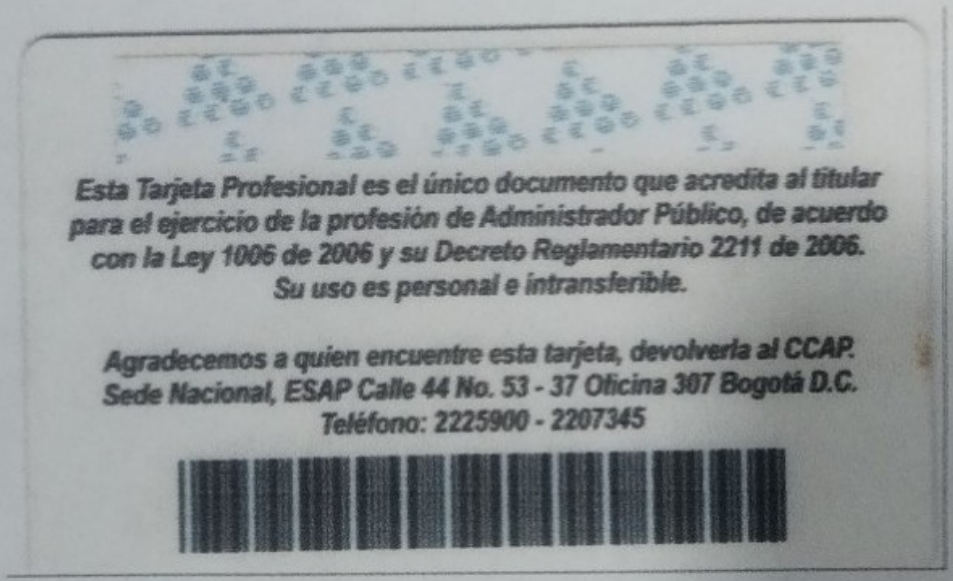
Jenny Lisbeth Cárdenas Parada

C.C. No. 1.056.769.548

NUMESAP: 1042484 F. EXP.: 18/01/2012

RESOLUCIÓN No.: 04248 EGRESADO: ESAP

Presidente Nacional



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP. Sede Nacional, ESAP Calle 44 No. 53 - 37 Oficina 307 Bogotá D.C. Teléfono: 2225900 - 2207345

Scanned with ACE Scanner

Escuela Superior de Administración Pública

BICENTENARIO
1819-2019

ACTA DE GRADO

En el **Libro No. 1** de Actas de Grado del **Programa de Administración Pública Territorial**, en el **Folio 16** aparece el Acta No. 012 de 2011 que textualmente dice: "En el municipio de La Dorada, Departamento de Caldas, República de Colombia, el día 25 de marzo de 2011, la Escuela Superior de Administración Pública Territorial Caldas, siendo 2:00 p.m. celebró la sesión académica, presidida por la doctora **LUZ STELLA LOPEZ VILLEGAS**, Directora (e) de la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Caldas, delegada mediante Resolución Nº 2042 del 03 de Noviembre de 2009, con el fin de otorgar el título de **ADMINISTRADOR PUBLICO**, de conformidad con las normas vigentes" a la alumna **"JENNY LISBETH CARDENAS PARADA "** con cédula de ciudadanía número 1.056.759.548 de Puerto Boyacá, **Registro de Diploma NR 2011-21091, libro Nro.13, folio 65.**

El graduando prestó el juramento de rigor, que lo compromete a cumplir la Constitución y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana y mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional. A continuación el Presidente de la sesión entregó el diploma que lo acredita para el ejercicio de su Profesión.

Para constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales, en el municipio de La Dorada, a los 25 días del mes de marzo de dos mil once (2011).

Presidente: (Fdo.) **LUZ STELLA LOPEZ VILLEGAS**

Bogotá, D. C. 4 MAY 2017

LUISA FERNANDA SIERRA ALDANA
Secretaria General

Scanned with ACE Scanner

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Escuela Superior de Administración Pública

Creada por la Ley 19 de 1958, Organizada por el D.L. No.350 de 1960 y Reestructurada por el D. No. 219 de 2004

ESAP

FACULTAD DE PREGRADO

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

APROBADO MEDIANTE ACUERDO No. [illegible] DEL CONSEJO ACADÉMICO NACIONAL DE LA ESAP

TENIENDO EN CUENTA QUE

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA

C.C. No. 1,056,769,548 de Puerto Boyacá

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS, DE CONFORMIDAD, OTORGA EL TÍTULO DE

ADMINISTRADORA PÚBLICA

LA FORJADA FUSAGASUGÁ 22 DE MAYO DE 2017

Coordinador Académico

Secretario General

Estudiante Antiguo

Decano Facultad de Pregrado

Scanned with ACE Scanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio

" San Pedro Claver "

Puerto Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 02409 del 30 de septiembre de 2002.

Confiere a

Jenny Lisbeth Cárdenas Paracha

Identificado(a) con T.I. No. 860915-61273 Expedida en Chiquinquirá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector,

Secretaria,

Este Diploma se expidió de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 272 de 1998)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 76 Diploma No. 77

Dado en Puerto Boyacá, a 12 de Diciembre del año 2003

Scanned with ACE Scanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

OTORGA EL TITULO DE

Especialista en

Gerencia de Proyectos

A

Jenny Lisbeth Cárdenas Parada

C.C. No. [illegible] expedida en Puerto Boyacá

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Diciembre 7 de 2013

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 32
Folio No. 121
Registro No. 71750

71250

Scanned with ACE Scanner

ACTA DE GRADO NUMERO 564

Registro No. 71770 Folio No. 122 Libro No. 13

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 7 de diciembre del año 2013, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LUIS ALBERTO MALAGÓN PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJÍA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Cárdenas Parada Jenny Lisbeth**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1056759548 expedida en Puerto Boyacá, como Especialista en Gerencia de Proyectos.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Gerencia de Proyectos.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Especialista en Gerencia de Proyectos**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) LUIS ALBERTO MALAGÓN PLATA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) OMAR A. MEJÍA PATIÑO

OMAR A. MEJÍA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 7 de diciembre de 2013

30259

Scanned with ACE Scanner

Universidad del Tolima



Nombres: JENNY LISBETH

Apellidos: CÁRDENAS PARADA

D.I.No: 1056759548

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

2013 **GRADUADO**

Oficina Central de Graduados

Este carné es personal e intransferible. Documento válido ante las autoridades de la Universidad

oficinagraduados@ut.edu.co Tel. (0_8) 2770274

1056759548

Scanned with ACE Scanner

Ecopetrol – Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Corporación Financiera Internacional IFC

Convenio No 5211927

Dejan constancia que:

Jenny Lisbeth Cárdenas Parada

C.C. No 1.056.769.548

Asistió a nueve (9) talleres de Capacitación en la línea de Formulación de Proyectos

Con una duración total de 40 horas

Realizados en el municipio de Puerto Boyacá

entre el 3 de septiembre al 11 de Noviembre de 2014.

Luis María Potes
Jefe de la Unidad de Gestión Social
Vice Presidencia de Desarrollo Sostenible y Ambiental
ECOPETROL

Duval Zambrano
Oficial de Operaciones
Corporación Financiera Internacional IFC

Scanned with ACE Scanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
C.C 1.056.769.548

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 17 de Febrero y el 31 de Marzo de 2022
Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 8 de Abril de 2022

JENNYS YECENIA TANCES PADILLA
Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecnc3.esap.edu.co y digite el código.

Código: 42b8f7f3-7f95-4828-ad9-ae61g80e1483

Scanned with ACE Scanner

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
C.C 1.056.769.548

PARTICIPÓ en el CURSO

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 18 de Abril y el 5 de Mayo de 2023
Con una intensidad de 20 horas, Se expide en FUSAGASUGÁ, el 10 de Mayo de 2023

JAVIER EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRO

GOBIERNO DE COLOMBIA

Scanned with ACE Scanner

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

La Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Infraestructura Física

Certifica que

Jenny Lisbeth Cárdenas Parada

C.C. 1056769548

Asistió al curso de Estructuración y viabilidad de proyectos de infraestructura vial entre el 20 de marzo y el 18 de abril de 2024, con una duración de 16 horas.

Luis Horacio Gallón Arango
Secretario de Infraestructura Física
Medellín, 18 de abril de 2024